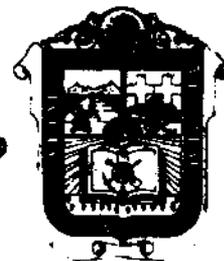




PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282001

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Agosto de 1983

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

ACUERDO por el que se crea la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil como un instrumento de Coordinación y Asesoría del Ejecutivo Federal para la instauración del Servicio Civil de Carrera de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República. **MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 21 y 32, Fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 1983—1988, resultado de la voluntad política del Estado y producto de un gran esfuerzo de participación social, contiene la estrategia para enfrentar la crisis e iniciar los cambios profundos que demanda la sociedad;

Que para su adecuada ejecución, el Plan requiere institucionalizar la participación social, en aquellas decisiones fundamentales que permitan superar las insuficiencias y desequilibrios de la estructura social y económica;

Que el propio Plan Nacional de Desarrollo 1983—1988, establece explícitamente la necesidad de instaurar el Servicio Civil de Carrera;

Que para crear las condiciones de la carrera administrativa es necesario garantizar la estabilidad y seguridad en el empleo; promover mayores grados de responsabilidad, diligencia y eficacia; fomentar la vocación de servicio del personal federal mediante una motivación adecuada, elevando así la eficiencia y la agilidad, así como promover la capacitación permanente del personal federal;

Que la coordinación que se busca en dichas tareas tiene por objeto traducir el propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo de instaurar el Servicio Civil de Carrera, que apoye y contribuya a asegurar la lealtad a las instituciones de la República, así como la eficiencia, honradez y control de la ejecución del gasto público y, en general, el desempeño de las responsabilidades de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

Que por la naturaleza de las labores que prestan los trabajadores al Servicio del Estado es conveniente contar con un foro específico para tratar lo relativo a sus condiciones generales de trabajo;

Que es necesario establecer la coordinación adecuada entre las dependencias cuyas atribuciones se relacionan con la administración del personal federal, considerando en esas tareas la participación de las representaciones sindicales de los servidores públicos, a través de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado;

Que es necesario determinar las necesidades y proponer las medidas de modernización y adecuación, que en el orden jurídico y administrativo se requieran para propiciar la institucionalización del Servicio Civil de Carrera; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Se crea la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil como un instrumento de coordinación y asesoría del Ejecutivo Federal para la instauración del Servicio Civil de Carrera en la Administración Pública Federal.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 26 de Agosto de 1983 No. 41

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

ACUERDO por el que se crea la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil como un instrumento de Coordinación y Asesoría del Ejecutivo Federal para la instauración del Servicio Civil de Carrera de la Administración Pública Federal.

AVISOS JUDICIALES: 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1102, 1104, 1107, 1108, 1109, 1106, 689, 696, 1071, 1074., 879, 880, 881, 882, 883, 1079, 1103, 1084, 1085, 1086, 1087, 1110, 1132, 943, 944, 961, 962, 1075, 1100, 1101, 1105, 841, 873, 1183, 1184, 1185, 1186, 872, 862, 874, 875, 876, 877, 878, y 1174.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1179, 1119, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1180, 1181, 1182, 985, 986, y 988.

(Viene de la 1a. Página).

SEGUNDO.—La Comisión estará integrada por los Secretarios de Gobernación, de Programación y Presupuesto, quien la presidirá, de la Contraloría General de la Federación, de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, así como por el Secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Podrán Concurrir a las sesiones de la Comisión los Titulares de las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, cuando se estime necesaria su intervención.

Los miembros de la Comisión podrán ser suplidos por el Subsecretario que para tal efecto designe cada uno de los Titulares.

TERCERO.—La Comisión tendrá las siguientes funciones:

I. Promover ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal la realización de los programas específicos del Servicio Civil de Carrera;

II. Promover mecanismos de coordinación entre las dependencias y entidades para uniformar y sistematizar los métodos de administración y desarrollo del personal, encaminados a instrumentar el Servicio Civil de Carrera;

III. Determinar y proponer los elementos que permitan la adecuación e integración del marco jurídico y administrativo que requiera la instauración del Servicio Civil de Carrera;

IV. Promover mecanismos de participación permanente para integrar y unificar los planteamientos de las dependencias y entidades, así como los correspondientes a las representaciones sindicales en la instrumentación del Servicio Civil de Carrera;

V. Estudiar y emitir las recomendaciones necesarias para asegurar la congruencia de las normas, sistemas y procedimientos del Servicio Civil con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeación Democrática, asegurando su compatibilidad con los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 1983—1988;

VI. Establecer mecanismos de participación con los gobiernos estatales y municipales, para la implantación del Servicio Civil y prestar a dichos gobiernos la asesoría que requieran en la materia;

VII. Evaluar periódicamente, los resultados de las acciones orientadas a la instrumentación del Servicio Civil;

VIII. Las demás que señale el Titular del Ejecutivo

Federal, y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

CUARTO.—La Secretaría de Programación y Presupuesto propondrá al Titular del Ejecutivo Federal, las medidas que habrán de adoptarse para asegurar la correcta ejecución de las decisiones acordadas en el seno de la Comisión.

QUINTO.—La Comisión contará con una Subcomisión Técnica del Servicio Civil que estará integrada por los Oficiales Mayores de las dependencias de la Administración Pública Federal y por tres representantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. La Subcomisión Técnica será responsable de la formulación de los estudios que le encomiende la comisión y de realizar los trabajos que considere necesarios para apoyar el desempeño de las funciones de la misma. Las actividades de la Subcomisión serán coordinadas por quien designe el Presidente de la Comisión.

SEXTO.—La Subcomisión Técnica podrá crear Comités de trabajo que se integrarán con los responsables de las áreas jurídicas y de Recursos Humanos las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal así como con los representantes que designe la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, cuando ello se considere pertinente y previo Acuerdo de la Comisión.

SEPTIMO.—La Comisión contará con un Secretariado Técnico que estará a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el cual desempeñará las siguientes funciones:

I. Llevar a cabo el seguimiento de los Acuerdos que se tomen en el seno de la Comisión;

II. Recabar de las dependencias y entidades la información que sea necesaria para el cumplimiento de los fines de la Comisión;

III. Preparar las reuniones de la Comisión, levantando las actas correspondientes;

IV. Registrar y controlar las actas, acuerdos y toda la documentación relativa a la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil, y

V. Las demás que le confiere la Comisión y que sean necesarias para el cumplimiento de las anteriores.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDO.—Se derogan las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Acuerdo.

TERCERO.—La Comisión expedirá su Reglamento Interior dentro de los sesenta días siguientes a la entrada en vigor de este Acuerdo.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz.**—Rúbrica.—El Secretario de la Contraloría General de la Federación, **Francisco J. Rojas Gutiérrez.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Jesús Reyes Heróles.**—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Arsenio Farell Cubillas.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de junio de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

EDITH GONZALEZ TORRES DE HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre el predio urbano con casa habitación en él construida denominado "NEXTLATELCO", ubicado en términos de esta población de Otumba, Estado de México, con superficie de 240.00 M2., y linda: NORTE: 8.00 mts. con calle Lardo de Tejada; SUR: 8.00 mts. con María Cruz Espinosa Viuda de Celso; ORIENTE: 30.00 mts. con Pascual Vega; y PONIENTE: 30.00 mts. con Ana María Celso Espinosa, ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand, Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1088.—22, 24 y 26 Agosto

EDUARDO GARCIA FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano, ubicado en este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 475.00 M2; y linda: NORTE, 13.70 mts., con Eduardo García Flores; SUR, 13.65 mts., con camino a Xamimilolpa; ORIENTE, 41.30 mts., con Calle Pedro Vargas; y PONIENTE, en 28.00 mts., con Rodolfo Basurto.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1089.—22, 24 y 26 Agosto.

JOSEFINA RAZO QUIROZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "TLALPEXCO", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 200.00 M2; y linda: NORTE, 10.00 mts., con Facundo García; SUR, 10.00 mts., con Lucía Uribe; ORIENTE 20.00 mts., con Ruperto García; y PONIENTE, 20.00 mts., con Ruperto García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1090.—22, 24 y 26 Agosto.

JESUS OLVERA GARCIA promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL MONTE", ubicado en la Ranchería de Buenavista, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 229,998.00 M2; y linda: NORTE, 498.00 mts., con la Ex-Hacienda de Zoapayuca; SUR, en 444.00 mts. con el Rancho el Colorado; ORIENTE, en 495.00 mts., con la Ex-Hacienda de Malpais; y PONIENTE, 491.00 mts., con Carmen García Juárez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1091.—22, 24 y 26 Agosto.

JORGE OLVERA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "EL PLAN", ubicado en la Ranchería de Buenavista, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 153,744.00 M2; y linda: NORESTE, 380.00 mts., con Jesús Olvera García; NOROESTE, 399.52 mts., con Carmen García Juárez; SUR, tres lados, el primero de 60.00 mts., con Manuela Rodríguez, el segundo de 71.00 mts., con José Montalvo, y el tercero en línea quebrada en 173.00 mts., con José Montalvo; ORIENTE, dos lados, de norte a sur, el primero de 180.00 mts., con Ramón Tinoco, y el segundo de 485.00 mts., con José Montalvo; y PONIENTE, dos lados, el primero de 71.00 mts., con José Montalvo, y el segundo de 430.30 mts., con Carmen García Juárez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1092.—22, 24 y 26 Agosto.

ARTURO OLVERA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CERRO DEL OXIDIANO", ubicado en la Ranchería de Buenavista, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 129,351.00 M2; y linda: NORTE, 460.00 mts., con María del Carmen Olvera García, SUR, en 379.00 mts., con Catalina Olvera García; ORIENTE, 303.00 mts., con Jesús Olvera García; y PONIENTE, 294.00 mts., con Higinio Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1093.—22, 24 y 26 Agosto.

CATALINA OLVERA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CERRO DEL OXIDIANO", ubicado en la Ranchería de Buenavista, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 115,781.00 M2; y linda: NORTE, en 379.00 mts., con Arturo Olvera García; SUR, en 439.00 mts., con Barranca; ORIENTE, en 310.00 mts., con Eduardo Olvera García; y PONIENTE, en 290.00 mts., con Eduardo Olvera García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1094.—22, 24 y 26 Agosto.

ANTONIO VARGAS NAVARRO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "SANTA CRUZ TULANCINGO", ubicado en el pueblo de Santiago Tólmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 2,641.00 M2; y los siguientes linderos: NORTE, en 15.10 mts., con Gonzalo Sandoval Beltrán; NORESTE, 63.20 mts., con Macaria López; SUR, en dos lados que van de izquierda a derecha, el primero de 15.90 mts., con Calle rústica, y el segundo de 15.00 Mts., con Fulgencio Rivero; ORIENTE, 20.40 mts., con Fulgencio Rivero; SURESTE, en 31.30 mts., con Leonardo Aguilar; y PONIENTE, en 79.15 mts., con Gonzalo Sandoval Beltrán.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1095.—22, 24 y 26 Agosto.

MARIA DEL CARMEN OLVERA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CERRO DEL OXIDIANO", ubicado en la Ranchería de Buenavista, de este Municipio, y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 128.221.00 M2; y linda; NORTE, en línea quebrada de 467.00 mts., con la Ex-Hacienda de Zoapayuca; SUR, en 460.00 Mts., con Arturo Olvera García; ORIENTE, en línea quebrada de 230.00 mts., con Jesús Olvera García; y PONIENTE, en 324.00 mts., con Higinio Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1096.—22, 24 y 26 Agosto.

CARMEN GARCIA JUAREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "RANCHO BUENAVISTA", ubicado en la Ranchería de Buenavista, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 267,449.00 M2; y linda; NORTE, 457.00 mts., con Catalina Olvera García; Sur, 426.25 mts., con Carretera de Terracería San Marcos Buenavista; ORIENTE, 629.00 mts., con Carmen García Juárez; y PONIENTE, 687.00 mts., con Eduardo Olvera.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1097.—22, 24 y 26 Agosto.

SERGIO DOMINGUEZ AGUIRRE, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "OBRA PIO", ubicado en términos de esta población de Otumba, Estado de México, con superficie de 300.00 M2; y linda; NORTE, 30.00 mts., con Nemesio Ordóñez; SUR, 30.00 mts., con Pablo Ramírez; ORIENTE, 10.00 mts., con camino; y PONIENTE, 10.00 mts., con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 60.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1098.—22, 24 y 26 Agosto.

MARIA DE LA LUZ COLIN RAMOS DE LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "LA NOPALERA", ubicado en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 791.00 M2; y linda; NORTE, 10.00 mts., con camino; SUR, 29.55 mts., con Luis Urbina Rivas; ORIENTE, 43.00 mts., con camino; y PONIENTE, 40.00 mts., con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1099.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 887/83.
PRIMERA SECRETARIA.

ASUNCION OLIVA MARTINEZ DE PALACIOS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "Tepantilla" ubicado en términos del pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacan perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 mts., con Marfa Eugenia Martínez Oliva de Jardines; AL SUR: 12.00 mts., con Pilar Martínez Hernández; AL ORIENTE: 18.80 mts., con Avenida Centenario; y AL PONIENTE: 18.80 mts., con Zona Federal, con una superficie de 329.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1102.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 886/83.

PEDRO NAVA RODRIGUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Xaxalpa", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 47.30 mts., con Jesús Nava Flores; SUR: 47.30 mts., con Enrique Tovar, Sucesión de Guadalupe Avila y Víctor Roldán; ORIENTE: 16.20 mts., con Calle de Iturbide; PONIENTE: 15.50 mts., con Piedad Avila; con Superficie de 768.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1104.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

SALVADOR CAJERO CARRILLO, promueve diligencias de Información de dominio Exp. No. 1126/83 del inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n., Barrio de Coaxustenco, Metepec, Méx., comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 69.60 mts., con Emelia González; AL SUR: 69.90 mts., con María González; AL ORIENTE: 61.60 mts., con Jesús Rossano; AL PONIENTE: 61.40 mts., con Joaquín González; con una superficie de 4,292.70 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1107.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JORGE LUIS QUIROZ MENDOZA, promueve diligencias de Información de Dominio Exp. No. 1128/83 del Inmueble ubicada en la calle de Hidalgo s/n. Barrio de Coaxusco, Metepec, Méx., comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 67.90 mts., con Valenciano García; **AL SUR:** 67.20 mts., con Juan Tapia; **AL ORIENTE:** 61.50 mts., con Salvador Vageso; **AL PONIENTE:** con, se dice 60.30 mts., con Calle Hidalgo. Con una superficie de 4,113.60. M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Lev.—Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1108.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOVITA DELGADO AVILA, promueve bajo el Exp. 271/83, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Municipio de Tecamac, Méx., con casa en él construida que mide y linda: **AL NORTE:** 61.00 Mts. con Esperanza Mendoza; **AL SUR:** 53.00 Mts., con Calle Insurgentes; **AL ORIENTE:** 28.00 Mts., con Alfonso Verón; **AL PONIENTE:** 23.00 Mts., con Carretera México Pachuca. Con una superficie aproximada de 1,516.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, 16 de Agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1109.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUIS ZAMORA CERON, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TLALZOMPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 656.00 M2; y linda; **NORTE,** 12.00 mts., con Calle Morelos; **SUR,** 12.00 mts., con Daniel Montes de Oca y Plutarco Luna; **ORIENTE,** 55.10 mts., con Eva Crespo Tovar; y **PO-NIENTE,** 54.10 mts., con Rufina Omaña Villanueva.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemenceau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1106.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM: 835/83

EMPLAZAMIENTO: EDUARDO CRISOFORO MUNGUJA.

HILDA GEORGINA BECERRIL DE CRISOFORO, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil, (Divorcio Necesario), la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la Sociedad conyugal, la fijación de una pensión alimenticia, el pago de gastos y costas, en virtud de desconocer el actual domicilio y paradero se mando emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha diez de mayo del año en curso, para que en términos de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de éste; comparezcan por sí por apoderado o por gestor, a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de éste juzgado se expiden a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 689.—4, 16 y 26 Agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento: Expediente número: 1291/83.

FELIX MUÑOZ ROMERO: LUCIA CHAVEZ GARCIA, demanda a usted, en la vía ordinaria civil la Usucapción sobre una casa y solar ubicada en el lote 97, manzana 17-22 de la zona 3 entre las esquinas que forman las calles 2 de Abril y José Ma. Morelos en la Población de San Lucas Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a Usted, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres, para que en término de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por Apoderado o Gestor, a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo le seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente a los primeros días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

696.—4, 16 y 26 Agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 89/83

PRIMERA SECRETARIA

SR. GERMAN NORIEGA MEJIA.

Por auto de fecha seis de agosto del presente año, se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, siendo postura legal la que tenga las dos terceras partes del precio del avalúo que ha sido establecido por los Peritos en la cantidad de treinta mil pesos y por éste conducto se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, respectivamente, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1071.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el exp. 272/983, **EFREN NAVARRETE CHAVEZ**, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en el camino que conduce a Acatitlán, perteneciente a ésta Municipio de Valle de Bravo, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; **AL NORTE:** 30.00 mts. y linda con el Sr. Eduardo Navarrete Chávez; **AL SUR:** 30.00 mts. y linda con camino que conduce a Acatitlán; **AL ORIENTE** 33.40 mts. y linda con propiedad del Sr. Cástulo González; **AL PONIENTE:** 33.40 mts. y linda con una Barranca; el presente inmueble tiene una superficie aproximada de 1,002.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Lev. dado en Valle de Bravo, Méx., a los 12 días del mes de agosto de 1983; los testigos de Asistencia Jesús de Paz Hernández y Marcos Romero González, quienes autorizan y dan fe.—Damos fe.—C. de A. P.D. Jesús de Paz Hernández, C. de A. P.D. Marcos Romero González.—Rúbricas. 1074.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSE PILAR GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, expediente 874/83-2, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma de éste Municipio, el cual tiene una Superficie de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 34.00 metros con Celia Chávez.

AL SUR: 34.00 metros con Agustín Solís.

AL ORIENTE: 10.80 metros con Segunda Cerrada de Santa Cecilia.

Y AL PONIENTE: 10.40 metros con Luis Canchola.

Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Cd. de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, referido pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

879.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CARLOS HUITRON VARGAS, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, expediente 880/83-2, respecto del terreno denominado "LOS TEPOZANES", ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, el cual tiene una Superficie de..... 4,103.00 Mts2. y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 51.00 metros con Camino Público, actualmente Camino a Chiluca.

AL SUR: En 3 líneas de 21.30 metros, 25 metros y 52.00 con Miguel Pérez de la Mora y Enrique Velázquez Velázquez.

AL ORIENTE: 63.00 metros con Enrique Velázquez Velázquez y otro tramo de 32.00 metros con Enrique Velázquez Velázquez.

Y AL PONIENTE: 30.00 metros con Camino particular.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Cd. para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble referido, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

880.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DE JESUS MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve ante éste Juzgado, en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias sobre INMATRICULACION, expediente 875/83-1, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, de éste Municipio, el cual tiene una Superficie de 525.70 M2. y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En línea quebrada de 4 tramos que miden: 7.35 metros, con Amalia Gutiérrez H., ahora Francisco Gómez 20.00

metros con Jesús Arredondo Hernández y Clementina González, 3.00 metros y 11.40 metros con Francisco Hernández.

AL SUR: 36.30 metros con Cosme Gutiérrez, ahora Celia Chávez.

AL ORIENTE: 10.00 metros con andador, actualmente segunda cerrada Santa Cecilia.

Y AL PONIENTE: 14.10 metros con Luis Canchola.

Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Cd. de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

881.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUADALUPE RODRIGUEZ DELGADO, promueve ante éste Juzgado en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias sobre INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie de 228.80 Mts2. y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 9.40 metros con Agustín "N".

AL SUR: 8.20 metros con Camino Público, actualmente avenida del pacífico.

AL ORIENTE: 26.00 metros con Cerrada de Santa Cecilia.

Y AL PONIENTE: 26.00 metros con Miguel Villa.

Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Cd. de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Cd. para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble referido, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

882.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

AMALIA GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INMATRICULACION, expediente 871/83-1, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, de éste Municipio, el cual tiene una superficie de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 17.30 metros con Miguel Villa Bravo.

AL SUR: 19.00 metros con Jesús Cárdenas.

AL ORIENTE: 10.80 metros con Aurelio Zárate, ahora Aureliano Zárate.

Y AL PONIENTE: 16.60 metros con calle pública, ahora cerrada de Santa Cecilia.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

883.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LORETO LOPEZ TRUJILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de labor denominado "POZA HONDA", ubicado en la población de Ayotla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 85.00 metros con Luis Ortiz; SUR: 77.00 metros con Miguel Trueba Tenorio; ORIENTE: 105.00 metros con barranca; y PONIENTE: 110.00 metros con Juan Trucha Tenorio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, Chalco, México, 17 agosto 1983.—Doy fe.—El C. Secretario Segundo Ramo Civil, Lic. Marcellino Luna Rangel.—Rúbrica.

1079.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE VERA GASCA, promueve bajo el expediente número..... 1229/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "LA CERCA", ubicado en San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con el vendedor; AL SUR: en 20.00 metros colinda con Jaime Espinosa; AL ORIENTE: en 12.00 metros con el vendedor; y AL PONIENTE: en 12.00 metros con calle pública, teniendo una superficie de 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1085.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 835/83.
PRIMERA SECRETARIA.

JOSEFINA ESPEJEL GARCIA DE ESPEJEL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación denominado "Chopanço", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tlalmimilolpa, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts., con Alfonso Valdez Rodarte; SUR: 25.00 mts., con Agustín Gómez Castillo; ORIENTE: 12.20 mts., con Paula Razo; PONIENTE: 12.20 mts., con Esteban César Suárez; con superficie aproximada de 303.50 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1103.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAUL HERNANDEZ VEGA, promueve bajo el expediente número 957/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en la calle uno de la Colonia El Partidor de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en 14.67 metros con Pablo Becerra M.; AL SUR: en 14.60 metros con propiedad particular, AL ORIENTE: en 9.30 metros con Pablo Becerra; y AL PONIENTE: en 6.30 metros con Antonio Hernández R., teniendo una superficie de 135.78 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1086.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ROGELIO ARISTA DONIZ, promueve en el expediente número 1152/83, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en la Avenida Juárez número Treinta y Uno Municipio de Huehuetlaca Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 13.70 mts. con Vicente Garfias; AL SUR: 13.70 mts. con María Flora Alba de Valentino; AL ORIENTE: 11.00 mts. con Av. Juárez; AL PONIENTE: 13.70 mts. con María Flora Alba de Valentino, con superficie total de 169.19 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1084.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JAIME ESPINOSA RODRIGUEZ, promueve bajo el expediente número 1231/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA CERCA", ubicado en San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros con José Vera; AL SUR: en 20.00 metros con el vendedor; AL ORIENTE: en 10.70 metros con el vendedor; y AL PONIENTE: en 10.70 metros con calle pública, teniendo una superficie de 214.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1087.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FORTUNATO ALVAREZ DE ALVA, promueve bajo el Expediente 276/983, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Cuautlacingo, Méx., denominado "El Potrero", que mide y linda: AL NORTE: 26.60 Mts., con Pascual Camacho; AL SUR: 25.76 Mts., con Pantaleón Téllez; AL ORIENTE: 234.00 Mts., con terreno el Potrero del señor Guadalupe Alvarez; AL PONIENTE: 219.00 Mts., con Terreno el Potrero del señor Guadalupe Alvarez, con una superficie de 5,929.77 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, 16 de Agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1110.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUIS ROJAS MONTES, promueve en el expediente número 1140/83 relativo a las diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio de común repartimiento denominado El Solar, ubicado en San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: AL NORTE: 50.80 Mts., con Bartolo Solano Jiménez; AL SUR: 50.80 Mts., con Pedro Guerrero Guevara y María Guadalupe Rodríguez Torres; AL ORIENTE: 7.20 Mts., con Bartolo Solano Jiménez; AL PONIENTE: 7.20 Mts. con Pilar Rodríguez Vda. de Jiménez, con superficie total de 365.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1132.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 724/83.
Segunda Secretaría

LOTES S.A.

REBECA PINEDA LANDA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 15 de la manzana 56, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE en 17.00 mts. con lote 14; AL SUR en 17.00 mts. con lote 16; AL ORIENTE en 12.00 mts. con lote 33; AL PONIENTE en 12.00 mts. con calle diecinueve, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

943.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO:

FRANCISCO ESCAMILLA DELGADO, en el expediente número 947/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 30, manzana 30, de la Colonia Ampliación Las Águilas ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con Avenida 8; AL SUR: 19.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 11.40 metros con Calle 27; AL PONIENTE: 11.40 metros con lote 29. con una superficie total de 216.60 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se lo harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

944.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN RUIZ LARA.

LUIS VELAZQUEZ RUIZ, en el expediente número 721/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 179, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 1, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 3, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 16, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 2, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

951.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EMILIA GONZALEZ DE ROBLES.

ISABEL HERNANDEZ DE DETOR, en el expediente 720/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación del lote de terreno número 17 de la manzana 40 de la Colonia EL SOL de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 16; AL SUR 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 2; Con una superficie de de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

962.—16, 26 Agosto, y 7 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el exp. 271/83, EDUARDO NAVARRETE CHAVEZ, promueve Inromación de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en el camino que conduce a Acatitlán, perteneciente a éste Municipio de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 30.00 mts. y linda con propiedad del Sr. Castulo González; AL SUR: 30.00 mts., y linda con el Sr. Efrén Navarrete Chávez; AL ORIENTE: 33.40 mts. y linda con propiedad del Sr. Cástulo González; AL PONIENTE: 33.40 mts. y linda con una Barranca, teniendo una superficie aproximada de 1,002.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en Valle de Bravo, a los doce días del mes de agosto de 1983, quienes autorizan y dan fe. los C.C. Jesús de Paz Hernández y Marcos Romero González.—Damos fe.—C. T. A. P.D. Jesús de Paz Hernández, C. T. A. PD. Marcos Romero González.—Rúbricas.

1075.—22, 24 y 26 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL HERNANDEZ GUZMAN, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "HUEYOCLICA", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 608.00 M2; y linda; NORTE, 14.00 mts., con Andrea Reyes; SUR, en dos líneas de izquierda a derecha, la primera de 10.00 mts., con Esperanza Alvarez Sánchez Benítez, y la segunda de 6.00 mts., con Calle Plan de San Luis; ORIENTE, en 47.00 mts., con Javier Sánchez de la O; y PONIENTE, en dos líneas de norte a sur, la primera de 36.00 mts., con Cleofas Alva, y la segunda de 10.00 mts., con Esperanza Alvarez Sánchez Benítez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1100.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIA CORONEL ALVAREZ DE SANTELIS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CACACUATZI", ubicado en términos del pueblo de Cuautlancingo, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 19,027.00 M2; y linda: NORTE, 102.25

mts., con Raymundo Santélis; SUR, 130.80 mts., con Eugenio García; ORIENTE, 166.00 mts., con Tanís Santelis y Angelina León; y PONIENTE, 160.60 mts. con Hilario Zamora.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1101.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA CRUZ CHAVARRIA CRESPO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él Construida denominado "TLALZOMPA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 627.00 M2; y linda: NORTE, 34.50 mts., con Calle Cinco de Mayo; SUR, 40.00 mts., con Cirenio Sánchez; ORIENTE, 15.90 mts., con Mariano Sánchez; y PONIENTE, 17.80 mts., con Callejón de las Flores. Ocupando la construcción una superficie de 25.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Testigo de A. P.D. Mauricio Clemencau Duránd.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

1105.—22, 24 y 26 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUANA SANCHEZ SANABRIA, promueve expediente..... 1021/83, diligencias de Inmatriculación, del terreno y casa "EL SOLAR", en calle de Francisco I. Madero, S/N., en San Pablo de las Salinas del Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: tres tramos uno de 3.00 mts. dos 31.50 mts. tres 2.00 mts. con Sucesión de Amada Morales; AL SUR: 47.50 mts. con Calle Francisco I Madero; AL ORIENTE: 54.20 mts. con Jorge Martínez; AL PONIENTE: 41.20 mts. con Alejandro Martínez Calzada, con una superficie de 1,751 mts. cuadrados

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mayor y se dan a los cinco días de agosto de 1983. El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

841.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 872/83-2, CARMEN SALINAS GALVAN, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, de éste Municipio, el cual tiene una superficie de NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

(Pasa a la siguiente Página)

AL NORTE: 8.10 metros con Donato Gómez Bolaños.
 AL SUR 8.00 metros con 2a. Cerrada de Santa Cecilia.
 AL ORIENTE: 13.33 metros con Gregorio Garduño.
 Y AL PONIENTE: 9.00 metros con Antonio Jiménez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

873.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA NAVA DE CALZADA, promueve bajo el número de expediente 1129/983, información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble localizado en la privada de Acatempan No. 101 del Barrio de Santa Bárbara en ésta ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 10.06 metros con la señora Andrea Palma y Avenida Circunvalación; Al Sur 10.06 metros con el señor Gerardo Chávez; Al Oriente 12.99 metros con el señor Margarito Fernández Al Poniente 12.99 metros con la señora Dolores Chabarría y calle de su ubicación, para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor Derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 12 de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1183.—24, 26 y 30 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 827/83 NICOLAS CORONA BARRIOS, promovió INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar su posesión del inmueble denominado "NOXTITLA", ubicado en Chalco, México, mide y linda; NORTE 36.00 metros con camino; Sur: 36.00 metros con carril; Oriente 231.00 metros con Adalmacio Ortiz y Poniente 236.00 metros con Francisco Jalpa. Superficie de 8.406.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México a 18 de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1184.—24, 26 y 30 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 759/83, FELIPE SANCHEZ GALICIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar su posesión del inmueble denominado "TLAPALIXHUATLA", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE 40.00 metros con Ranulfo Ramos; SUR 42.50 metros con río; ORIENTE 70.50 metros con camino y Al Poniente 65.00 metros con Antonio Galicia Tirado y Bibiano Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México a 16 de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1185.—24, 26 y 30 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. número 89/983 ESTEBAN AGUILAR VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la población de San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, México y tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 11.00 metros con José Martínez Aguilar; SUR 14.00 metros con Clemente García; ORIENTE 24.00 metros con camino a Tenancingo y PONIENTE 24.00 metros con Josefa Nervis, con una superficie total aproximada de 300.00 M2.

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 1 de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1186.—24, 26 y 30 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROMAN REYES ISLAS Y TOMASA MORA DE REYES, promueven ante éste Juzgado en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA Diligencias de INMATRICULACION, respecto del Lote de terreno número 8, de la Manzana "A", de la Colonia San Felipe Ixtacala, de éste Municipio, el cual tiene una superficie de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 metros con el lote 7 "A".

AL SUR: 20.00 metros con Lote 9 "A".

AL ORIENTE: 8.00 metros con Lote 18 "A".

Y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle de por medio.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los seis días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

872.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DELFINO SANCHEZ GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de los terrenos denominados "OCHPAN-GO" y "TLATELCHAVARRIO", ubicados en la Población de San Pedro Tepetitlán, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Del "OCHPAN-GO" al norte, 12.50 M. con regadera; al sur, 12.50 M. con río; al oriente, 138.40 M. con Joel Juárez y al poniente, 138.40 con Juan Hernández, con una superficie aproximada de 1730.00 M2. y el "TLATELCHAVARRIO", al norte, 23.00 M. con Trinidad Juárez; al sur, 14.70 M. con Fernando Mendoza; al oriente, 37.10 M. con Carretera y al poniente, 38.20 M. con zanja, con una superficie aproximada de 709.70 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

862.—12, 26 Agosto, y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 890/83-2, FRANCISCO GOMEZ MORAN, promueve Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del terreno "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, de éste Municipio, con una Superficie de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias

AL NORTE: 9.00 metros con Calzada Santa Cecilia.

AL SUR: 7.03 metros con José Sánchez, ahora María de Jesús Martínez de Sánchez.

AL ORIENTE 13.94 metros con Andador, ahora Cerrada de Santa Cecilia.

Y AL PONIENTE: 14.10 metros con Jesús Arredondo Hernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, referido pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los 6 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

874.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GREGORIO GARDUÑO FIGUEROA, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene una Superficie de..... 132.70 Mts2. y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 19.70 metros con Jesús Cárdenas.

AL SUROESTE: 23.70 metros con Siro Galván Salinas.

AL ORIENTE: 13.40 metros con Elena de Beristain.

Y AL PONIENTE: 2.70 metros con segunda cerrada de Santa Cecilia.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los seis días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

875.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CECILIA CHAVEZ MERCADO, en representación de sus menores hijos RAUL, MARTHA ESTELA e ISRAEL, de apellidos GUTIERREZ CHAVEZ, en el expediente 878/83, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, de éste Municipio, con una Superficie de 385.00 M2. (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 35.00 metros con José Sánchez.

AL SUR: 35.00 metros con José Pilar Gutiérrez.

AL ORIENTE: 11.03 metros con cerrada de Santa Cecilia.

Y AL PONIENTE: 11.50 metros con Luis Gajiola, ahora Luis Canchoña.

Para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días, el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Cd. de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 4 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

876.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LUCIO LOPEZ MIRANDA, promueve ante éste Juzgado, bajo el expediente 911/83, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del lote de terreno número dieciseis de la manzana "B", de la Colonia San Felipe Ixtacala, de éste Municipio, el cual tiene una superficie de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 metros con Lote 17 "B".

AL SUR: 20.00 metros con Lotes 14 y 15 "B".

AL ORIENTE: 8.00 metros con calle de por medio.

Y AL PONIENTE: 8.00 metros con Lote 10 "B".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 8 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

877.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARTHA E IRENE MAGALLANES BRIONES, promueven ante éste Juzgado, bajo el expediente 889/83, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del lote de terreno número once, de la manzana "A", de la Colonia San Felipe Ixtacala, de éste Municipio, el cual tiene una Superficie de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 8.00 metros con lote 10-A, propiedad de Aurelia Blancas de Ramírez.

AL SUR: 8.00 metros con calle de Chalma, actualmente propiedad particular de Cristina Eusebio de León.

AL ORIENTE: 18.51 metros con lote 12, propiedad de Elisa González de León.

Y AL PONIENTE: 18.51 metros con calle Pino Suárez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de los periódicos de mayor circulación en ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los 8 días de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

878.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo número 1158/81 promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. endosatarios en procuración Pablo Nava García en contra de ALFREDO FARFAN el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: un automovil marca RENAULT, modelo 1981, tipo sedán, motor hecho en México, serie ALO412781 de registro federal de automóviles número..... 5709002 en dos tonos de color guinda y negro, funcionando en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno.—Convoquen Postores. Toluca, México a 19 de agosto de 1983.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1174.—24, 26 y 30 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 278/83, APOLONIO ROSAS RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Xicoténcatl No. 6, del Mpio. de Amecameca, México, mide y linda: NORTE: en 2 líneas la 1a. 18.00 metros con Hermenegildo Juárez y la 2a. 22.60 metros con Cayetano Avendaño; SUR: 42.60 metros con Miguel Angel Martínez de la Portilla; ORIENTE: 16.00 metros con Guadalupe Lara; PONIENTE: en 2 líneas la 1a. 6.00 metros con Hermenegildo Juárez y la 2a. 10.00 metros con Calle Xicoténcatl.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 276/83, JULIO SORIANO RAMIREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 153.50 Mts., con Miguel Contreras Rosales; SUR: dos líneas de: 69.00 y 97.00 Mts., con Florentino Contreras y Gumercindo García Flores; ORIENTE: 54.40 Mts. con Malaquías Pérez; PONIENTE: dos líneas de: 56.00 y 34.00 Mts., con Florentino Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 271/83, MARIANO CERON CEDILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Ixtapaluca, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 26.50 Mts., con Silvano Nieto; SUR: en 2 líneas 24.00 Mts., con Cerón Cedillo y con Thalia González Palmier; ORIENTE: 92.00 Mts. con Irineo Cedillo; PONIENTE: en dos líneas 24.30 Mts., con Francisco Hernández 67.70 Mts., con Thalia González P.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 277/83, PEDRO GARCIA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre No. 2 del Municipio de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 91.00 metros con Barranca; SUR: 80.00 metros con Barranca; ORIENTE: 120.00 metros con Aurora Aguirre; PONIENTE: 127.70 metros con Gorgonio Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 274/83, MARGARITA VILLALPANDO DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Huexoculco, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 147.50 metros con Nieves Martínez, Justa Ruperto; SUR: 133.40 metros con Ursula Morales; ORIENTE: 36.50 metros con Camino; PONIENTE: 36.10 metros con Nieves Martínez, Feliciano Ruperto y Vicenta Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 273/83, CARMEN PEREZ DE ALVARADO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Morelos S/N, del Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Ma. Esther Jiménez de M.; SUR: 48.00 metros con Eliseo Martínez Santos; ORIENTE: 20.00 metros con Andrés Martínez Velázquez; PONIENTE: 20.00 metros con Callejón Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 272/83, NIEVES AMAYA CANO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de las Moras No. 5, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 metros con René Arredondo; SUR: 26.00 metros con Callejón; ORIENTE: 14.50 metros con Calle de las Moras; PONIENTE: 14.50 metros con Emiliano Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 267/83, AURELIO DAVALOS HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero S/N, de la población de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 Mts., con Calle Vicente Guerrero; SUR: 20.00 Mts., con Alejandrino Ramírez; ORIENTE: 22.00 Mts., con Mario Alvarado Meza; PONIENTE: 22.00 Mts., con Evodio Solares Escudero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 266/83, AURELIO MARTINEZ CALLEJA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. del Bosque s/n, Poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: NORTE: 15.00 Mts., con Lote; SUR: 15.00 Mts., con Antonio Martínez Valencia; ORIENTE: 10.00 Mts., con Silvano Martínez Valencia; PONIENTE: 10.00 Mts., con calle del Bosque.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 265/83 RAQUEL CERON CEDILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Emiliano Zapata No. 1, del Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Juventino Castillo; SUR: 10.00 metros con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 12.00 metros con Thalia González P.; PONIENTE: 12.00 metros con Francisco Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 264/83, RAFAEL MORA MORENO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 Mts., con Calle; SUR: 26.00 Mts., con Rafael Amaro; ORIENTE: 70.00 Mts., con Hilario Amaro; PONIENTE: 70.00 Mts., con Delfino Pocha.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 263/83, OSCAR MORA CARBALLAR promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, mide y linda: NORTE: 80.00 metros con Gregorio Soberanes; SUR: 109.84 metros con Vicente Mejía; ORIENTE: 16.00 metros con Calle; PONIENTE: 18.00 metros con Lorenzo Soriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 262/83, EULALIA RAMIREZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez S/N, del poblado de San Juan Tehuixtítlán, Mpio. de Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE: 16.70 metros con Calle Juárez; SUR: 14.00 metros con Manuela Sánchez; ORIENTE:

35.00 metros con Ricarda Sánchez; PONIENTE: 35.00 metros con Manuel Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 261/83, AURORA XOCO SEGUNDO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 10 Bis, de la Pob. de Río Frio, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 7.15 Mts., con Saturnino González; SUR: 7.15 Mts., con Matías Francisco Briseño; ORIENTE: 7.20 Mts., con Calle 20 de Noviembre; PONIENTE: 7.20 Mts., con Matías Francisco Briseño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 260/83, ARTEMIA TORRES CASAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Maternidad s/n, de la Cabecera Mpal. de Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 10.37 Mts., con Consuelo Olvera de Muñoz; SUR: 10.25 Mts., con Inocencio Muñoz; ORIENTE: 37.00 Mts., con Calle Maternidad; PONIENTE: 37.00 Mts., con Encarnación Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 259/83, JESUS ESPINOZA TAMARIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Poxtla, Municipio de Ayapango, México, mide y linda: NORTE: 24.60 Mts., con Calle; SUR: 22.00 Mts., con Felipe Herrera; ORIENTE: 32.62 Mts., con Calle Nacional; PONIENTE: 32.62 Mts., con Esthela Silva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 258/83, VICTORINA MUÑOZ DE MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, mide y linda: NORTE: 23.50 Mts., con Camino Real; SUR: 23.50 Mts., con Planta de Luz; ORIENTE: 300.00 Mts., con Juan Paez; PONIENTE: 300.00 Mts., con Juan Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

Exp. 257/83, MARIA ELENA LIZARRAGA DE ESPINOZA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Cristóbal Poxtla, Municipio de Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 54.15 Mts., con Margarito Tableros y Antonio Ramos; SUR: 47.00 Mts., con Quirino Guzmán; ORIENTE: 172.15 Mts., con Pedro Sánchez y Rodrigo Lozada; PONIENTE: 173.53 Mts., con Jesús Espinoza Tamariz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
1179.—24, 26 y 30 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4300, Luciano Belmontes Rodríguez, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Cuauxustenco Mpio. de Metepec, Méx., denominado Milpa de Ruiz, mide y linda: NORTE: 61.00 Mts., con terrenos del Rancho de La Providencia; SUR: 61.00 Mts., con Eloy Mejía y otros; ORIENTE: 30.00 Mts., con terrenos del Rancho de La Providencia; PONIENTE: 30.00 Mts., con Juan Rodríguez. Superficie aproximada: 1,830.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1119.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4301, ASCENCION GARCIA DE SALAZAR promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Moderna Sn. Sebastián, en la Calle de Orquídea s/n. en Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 Mts., con Lote No. 41; SUR: 23.00 Mts., con Lote No. 39; ORIENTE: 14.00 Mts., con calle Orquídea; PONIENTE: 14.00 Mts., con Lote No. 35. Superficie Aprox.: 322.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1125.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4305, ALFONSINA VICTORIA BELMONTES DE RESENDIZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo s/n. Llano de Cuauxustenco, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 67.50 Mts., con Guillermo Rojas; SUR: 67.50 Mts., con Victoria Mejía; ORIENTE: 61.20 Mts., con Calle de Hidalgo; PONIENTE: 61.20 Mts., con Alejo López. Superficie Aproximada 4,131.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1126.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4305, MACARIO TAPIA VALERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 175.00 Mts., con Sucesión de Clemente Espinoza; SUR: 175.00 Mts. con Macario Tapia Valero; ORIENTE: 50.95 Mts., con Salvador Dávila; PONIENTE: 50.95 Mts., con Besana y del otro lado Juan Tapia Aguilar. Superficie aproximada: 8,916.25 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1127.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4303, MACARIO TAPIA VALERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 175.00 Mts., con Pascual Hernández; SUR: 175.00 Mts., con Pascual Hernández; ORIENTE: 50.95 Mts., con Camino a San Salvador Tizatlali; PONIENTE: 50.95 Mts., con Martín González. Superficie Aprox.: 8,916.25 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1128.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4473, CONCEPCION ISABEL RUIZ FLORES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Galeana No. 496 en el Bo. de Sn. Miguel Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 6.50 mts., con Mario Rodríguez Solórzano; SUR: 6.50 mts., con Privada de Galeana; ORIENTE: 17.50 Mts., con Alfredo García antes ahora Prudencia Garduño Vda. de Ruiz; PONIENTE: 17.50 Mts., con Matilde Mora de Aguilar. Superficie Aprox.: 113.75 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1129.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4302, DAVID JIMENEZ RODRIGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero s/n. del poblado de Sn. Gerónimo Chichahualco, Mpio. de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas una de 28.50 Mts., con Calle 5 de Febrero y de 31.50 Mts., con Guadalupe Castañeda; SUR: 60.00 Mts. con Guadalupe Castañeda; ORIENTE: 38.00 Mts., con Cruz Romero; PONIENTE: dos líneas de 15.80 Mts., con Nicolás Mtz. y de 22.20 Mts., con Francisco Millán. Superficie Aprox.: 1,140.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1130.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4304, MACARIO TAPIA VALERO promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Llano Grande Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 175.00 Mts., con Macario Tapia Valero, antes Isidro, Clemente, Tomasa y Gerarda Espinoza; SUR: 175.00 Mts., con Sucesión de Juan Tapia Valero; ORIENTE: 101.90 Mts., con Salvador Dávila, antes Salvador Morales; PONIENTE: 101.90 Mts., con Camino que conduce a San Salvador Tizatlali antes Vesana. Superficie aproximada: 17.830.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1131.—22, 24 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 306/83 FRANCISCO CHAVEZ OAXACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "San Luis", ubicado en la esquina que forman calle Netzahualcóyotl y calle sin nombre, ub. en la Primera Sección del Barrio de Santiago, Mpio. y Dto. de Zumpango, México; mide y linda: NORTE 40.50 metros con Porfirio Chávez Chorenio; SUR: en 36.25 metros con calle sin nombre; ORIENTE en 48.50 metros con calle Netzahualcóyotl; PONIENTE en 48.00 metros con Santiago Méndez Hernández.

Superficie Aprox. 1,851.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 18 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—24, 26 y 30 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 2256/83 C. MARIA DE LOURDES JIMENEZ BORGONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción del Municipio de Tezoyuca, México.—Denominado: TECPANZOLTITLA; mide y linda; NORTE: noventa metros linda con el señor Elios Ramírez; SUR: ochenta y seis metros linda con calle sin nombre; ORIENTE: cincuenta y un metro cincuenta centímetros linda con Tomasa del Valle; PONIENTE cincuenta y tres metros setenta centímetros linda con calle sin nombre.

Superficie Aprox. 4,626.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

1181.—24, 26 y 30 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4934/983 YOLANDA LAGUNA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Escondida o El Jacal, Municipio de San José Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo; mide y linda; NORTE 589.80 metros con Faustino Lovera Rosas; SUR: 580.30 metros con el Ejido de la Sábana del Rosario; ORIENTE: 177.70 metros con Sucesión de Gilberto de la O. Castillo; PONIENTE: 195.87 metros con línea quebrada con Fidel Guadarrama Alvarez.

Superficie Aprox. 9-44-35 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1182.—24, 26 y 30 Agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. SEIS

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento No. 5,789, extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora Estela Varela Viuda de Terrazas aceptó la herencia del señor Manuel Terrazas Mendoza, fallecido el día 3 de julio de 1980 en la ciudad de México, y asimismo los señores ingenieros Víctor Manuel y Héctor Alejandro Terrazas Varela aceptaron el albaceazgo, el cual protestaron desempeñar fiel y legalmente, y manifestaron que van a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio. Tlalnepantla, Méx., a 20 de mayo de 1983. El Notario Público Número Seis, Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

985.—17 y 26 Agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. SEIS

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público, que, al tenor del instrumento No. 5839, extendido hoy en la notaría a mi cargo, los señores Felipe y José García Ayala y las señoras Guadalupe y María de los Angeles García Ayala aceptaron la herencia constituida en su favor por su señora madre, doña Modesta Ayala Contreras; asimismo, el primero de los expresados señores aceptó el albaceazgo de la sucesión de la propia señora, y además en el ejercicio de dicho albaceazgo radicó en esta notaría la sucesión del señor Juan García Merino y aceptó la correspondiente institución de única y universal heredera y manifestó igualmente, que va a proceder a la facción de los inventarios respectivos.

Tlalnepantla, Méx., a 5 de agosto de 1983. El Notario Público Número Seis, Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

986.—17 y 26 Agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. TRES

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 56,703 del 8 de agosto de 1983 otorgado ante la fe del suscrito Notario, los señores GERMAN, GLORIA JAIME JESUS y MARIA ELENA todos de apellidos PEREZ NAJERA, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante instrumento número nueve mil seiscientos dieciocho del 10. de junio de 1976 otorgado ante la fe del Licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario público número Doce del Distrito de Tlalnepantla, México que contiene el testamento público abierto del señor Juan José Pérez Ramírez. Asimismo el señor Jaime Jesús Pérez Nájera aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Sol de México.—Tlalnepantla, Méx., agosto 9 de 1983.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

988.—17 y 26 Agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".